



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
ALICANTE

Distinguido/a Compañero/a:

Sin perjuicio de su publicación en los demás medios que estatutariamente se establece, le doy traslado de la

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno y de conformidad con lo establecido en los artículos 35,36,37 y 41 del vigente Estatuto Colegial, por la presente se le convoca a **Asamblea General Ordinaria, el próximo día 30 de mayo de 2019, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda**, en el Auditorio del Edificio Municipal Puerta Ferrisa sito en calle Jorge Juan nº 21 de Alicante, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas de las dos Asambleas Generales Ordinarias celebradas el día 27 de junio de 2018.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2018 y aplicación de su resultado. (*)
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Presupuesto del Colegio para el ejercicio 2019.
5. Ruegos y preguntas.

Se acompaña la documentación correspondiente.

Alicante, a 16 de mayo de 2019

DECANO-PRESIDENTE

(*) Las cuentas correspondientes al ejercicio 2018 podrán ser examinadas por los colegiados hasta el día 30 de mayo en la secretaría del Colegio de la calle Gravina nº 14, en horario de 9 a 14 horas.